

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

No procede

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

Para apoyar el aprendizaje la Facultad de Ciencias de la Educación (FCCEE) dispone de los siguientes servicios y recursos materiales:

El Campus Virtual (Aulas Moodle)

El máster cuya propuesta se presenta a verificación hace un uso intensivo del Campus Virtual. Dentro del máster el Campus Virtual se entiende como una herramienta para ofrecer *blended learning*. Las clases del máster son virtuales y, por tanto, la parte más importante del aprendizaje se lleva a cabo a través de los materiales y de las comunicaciones que se establecen en el aula moodle. El Campus Virtual es la herramienta que permite centralizar el conocimiento que se genera en el máster, tanto por parte del equipo docente como por parte de los estudiantes. Permite eliminar las barreras físicas de espacios y

tiempos que impone el aula física y constituye el punto básico de referencia en el máster tanto para el equipo docente como para el alumnado.

Dichas herramientas permiten asignar perfiles dentro de cada curso y controlar la inscripción y el acceso de los alumnos. Para acceder al Campus Virtual y las Aulas Moodle, los alumnos y los profesores deberán usar un número de usuario (NIU) y una contraseña que son personales e intransferibles y que deben ser cambiados periódicamente por motivos de seguridad. Además, el acceso mediante NIU y contraseña permite al profesor hacer un seguimiento del trabajo del alumno mediante la función Participantes de Moodle, que permite ver las veces que el estudiante ha accedido a los diferentes módulos y el tiempo que ha dedicado a distintas actividades en cada acceso. Por tanto, es posible detectar rápidamente si un estudiante tiene dificultades para seguir el curso e intentar remediar la situación lo antes posible.

Concretamente, en el Campus Virtual se destacan estos usos:

- a) Como herramienta básica de comunicación. Los alumnos utilizan el Campus para hacer consultas puntuales sobre los módulos / unidades o pedir ayuda si les surge un problema.
- b) Como herramienta de discusión y soporte al desarrollo de las unidades / módulos.
- c) Como herramienta de soporte y ayuda mutua entre los estudiantes.
- d) Como archivo de la documentación general del máster (guías de la especialidad, guías docentes, calendario de apertura y cierre de los módulos, etc.). El hecho de tener centralizados los materiales ofrece a los alumnos una sensación de orden y control.
- e) Como archivo de las guías de cada una de las unidades del máster.
- f) Como archivo de las instrucciones y /o rúbrica que se utilizan para la evaluación.
- g) Como archivo de materiales docentes complementarios, como por ejemplo los textos legales que regulan la enseñanza en primaria, secundaria, bachillerato.
- h) Como archivo y control de la entrega de trabajos de los estudiantes. Esto les permite hacer un seguimiento, así como del aprendizaje que va aparejado a estos trabajos.
- i) Como instrumento de retroalimentación, en la medida que se cuelgan fichas y trabajos corregidos.
- j) Como herramienta de comunicación, avisos, recordatorios de entregas, recordatorios de sesiones presenciales.
- k) Las coordinaciones también utilizan el Campus Virtual para pasar información a los estudiantes.

El Campus Virtual utiliza las aulas moodle y a partir del curso académico 2018-2019, el Campus Virtual estará basado en Moodle versión 3.4.1. También se podrá acceder a los contenidos de las asignaturas de forma ágil e instantánea a través del móvil (Moodle Mobile).

Con el fin de acreditar la autoría de los trabajos que presentan los estudiantes se arbitran las siguientes medidas de control:

- a. En el aula moodle existe el programa URKUND para detectar posibles plagios en la resolución de las actividades
- b. El tutor de cada asignatura hace un seguimiento de la participación del estudiante en el foro y de la resolución de las actividades durante el proceso. El profesor dinamizará el aula virtual y propondrá temas de debate en los foros, en los que los alumnos trabajarán colaborativamente, compartiendo ideas, respondiendo a preguntas realizadas por el profesor y otros compañeros, planteando nuevas cuestiones, aportando sus ideas, etc.
- c. También se realizarán sesiones síncronas de chat utilizando la funcionalidad que proporciona Moodle a este fin. Los chats son útiles para resolver inmediatamente dudas y comentar los aspectos más importantes del material trabajado esa semana. Dichas sesiones de chat se dividirán en dos grupos, para que los alumnos puedan participar en ellas activamente y proporcionar dos franjas horarias alternativas para facilitar la asistencia de los alumnos. Tendrán lugar en un horario convenido por el profesor y los alumnos de cada grupo y quedarán registradas en la plataforma Moodle para que si algún alumno no ha podido asistir a una sesión pueda consultarla más tarde.

- d. Asimismo, se dispondrá de un sistema de tutorías en línea utilizando el programa Skype, que permitirá al estudiante obtener el apoyo adicional del profesor cuando lo necesite.
- e. Al final de cada módulo, el profesor responsable emite un informe de evaluación por escrito de las actividades realizadas por cada estudiante partiendo de los criterios enunciados en la rúbrica. Previamente a la emisión del informe se realiza aleatoria y alternativamente una videoconferencia con un % de estudiantes para contrastar con ellos la resolución de las actividades. Des del inicio del estudio, se informa a los estudiantes de esta práctica y se establece el calendario de las videoconferencias con posterioridad a la entrega de las actividades.

El Servicio de Bibliotecas

La Biblioteca de Humanidades que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB da apoyo a las facultades de Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras, Psicología y Traducción e Interpretación.

En marzo del año 2000 el Servicio de Bibliotecas se convirtió en la primera biblioteca universitaria del estado español que disponía de un sistema de gestión de la calidad certificado. La certificación conlleva la existencia de auditorías internas y externas anuales. Hay que demostrar no únicamente la buena gestión de los procesos que se realizan y los servicios que se ofrecen, sino también que se busca la mejora continua en todos los aspectos, en especial en el aumento de la satisfacción de los usuarios. Se trabaja con objetivos anuales y con acciones de mejora continua.

El Servicio ha participado también en diversos procesos relacionados con la calidad, como los procesos de evaluación impulsados por el CBUC y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario en Cataluña (2000, 2006). Además, en el año 2003 obtuvo el Certificado de Calidad otorgado por la Dirección General de Universidades. El enfoque hacia la calidad también está presente en todas las líneas del Plan Estratégico del Servicio de Bibliotecas.

También se dispone de una Carta de Servicios que explicita la oferta de servicios y periódicamente se llevan a cabo encuestas para medir el grado de satisfacción de los usuarios

Respeto sus prestaciones:

- Encuestas de satisfacción del Servicio de Bibliotecas
- Encuestas de satisfacción de la Biblioteca de Humanidades

Además, se dispone de un Bloque de Educación (BH EDUCACION) que es un espacio virtual de la Biblioteca de Humanidades de la UAB especializado en Educación y sus objetivos son:

1. Facilitar el acceso a los documentos sobre Educación que forman parte de la Biblioteca de Humanidades.
2. Integrar y facilitar el acceso a todo tipo de recursos digitales relevantes y de calidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB, seleccionados en relación con las necesidades docentes.
3. Hacer de medio de difusión y comunicación de noticias relacionadas con el ámbito de la Educación. El Bloque de Educación (BH EDUCACION) ofrece un acceso directo a:
 - Materiales de curso (guía del estudiante, programas de las asignaturas, etc.)
 - Guías especializadas para encontrar todo tipo de documentos (en los apartados "¿Qué tenemos" y "Revistas" de este bloque)
 - Acceso al catálogo de las bibliotecas UAB y Comenzar (Catálogo Colectivo de las Universidades Catalanas)
 - Acceso a bases de datos, revistas-e, etc., a través de Trobador + del Servicio de Bibliotecas
 - Enlaces especialmente seleccionados a bases de datos bibliográficas (ERIC, ISOC), instituciones (Departamento de Enseñanza) y recursos especializadas en Educación (Diccionario de Educación, Tesoro Europeo de Educación, .XTEC -Red Telemática

Educativa de Cataluña-, Recursos de Educación seleccionados por el Centro de Documentación Europea de la UAB)

- Acceso a otros recursos de biblioteca (incluidos el DDD, Depósito de Documentos Digitales, y Mendeley, gestor de citas bibliográficas -Sustituye RefWorks a partir de 2014, véase noticia 14.10.2013-)
- "Educación en la UAB", con enlaces a la información de estudios de educación en la UAB, la producción científica (publicaciones) de los profesores de la UAB, y los Departamentos y Grupos de investigación de Educación.

El Servicio de Informática Distribuida

Coordinado por el Servicio de Informática de la UAB, el Servicio de Informática Distribuida de la Facultad de Ciencias de la Educación apoya tanto a la docencia como a la investigación y la gestión. Los alumnos disponen de conexión a Internet desde cualquier punto conectado a la red de la UAB, correo electrónico institucional personal y ordenadores de uso libre para hacer trabajos y consultas, tanto en las aulas de informática como a las bibliotecas. Desde el campus pueden acceder a la Intranet de los alumnos y en el Campus Virtual. Desde fuera el campus se puede acceder a través de las redes privadas virtuales. La Facultad dispone de cobertura wifi completa, los diferentes usuarios pueden acceder libremente como usuario invitado.

El Servicio de Informática da soporte técnico al mantenimiento y actualización continua del equipamiento informático, además de asesorar sobre nuevas soluciones tecnológicas para el incremento del uso educativo de las nuevas tecnologías (modelos de pizarras digitales, software, gestión de datos, etc.). El servicio gestiona 7 aulas de informática que disponen de 25 ordenadores de media. 6 aulas tienen ordenadores tipo PC y 1 tipo Mac software específico para la edición de vídeo. 5 aulas disponen de pizarra digital.

El Servicio de Audiovisuales

Es un servicio docente que realiza producción de materiales multimedia destinados a la docencia y la investigación y producción de materiales de carácter institucional para la Facultad. Entre los servicios que ofrece cabe destacar las conversiones de vídeo y audio, el préstamo de DVD, la difusión electrónica de vídeos, la grabación de conferencias, actos, clases y jornadas, y el asesoramiento sobre derechos de autor. También ofrece un servicio de fotografía y retoque gráfico de imágenes y un servicio de préstamo de cámaras de vídeo y otro material audiovisual para uso del alumnado.

Por último, el Servicio de Audiovisuales da soporte técnico al mantenimiento y actualización continua del equipamiento audiovisual, además de asesorar sobre nuevas soluciones para el incremento del uso educativo de las herramientas audiovisuales (cámaras robotizadas, sonorización, iluminación, etc.) en la docencia.

El Apoyo Logístico y Punto de Información (slipi)

Tiene como objetivo dar apoyo logístico a la docencia, la investigación y la gestión. Es un punto de información a los usuarios y público en general. Se encarga de la gestión del mantenimiento de las instalaciones, la seguridad y prevención de riesgos, y del control de los accesos. También gestiona el aulario de la Facultad y apoya el profesorado y los estudiantes en cuestiones logísticas.

Los Espacios y equipamientos

Además de las aulas de informática, la Facultad dispone de un gran abanico de espacios destinados a la impartición de la docencia:

Aulas: 42 aulas. Todas están dotadas, como mínimo, con ordenador con conexión a internet, cañón de proyección y altavoces. Las aulas para grupos de más de 60 personas también disponen de micrófono y sistema de megafonía. 3 aulas disponen de pizarra interactiva.

También dispone de diferentes espacios exteriores donde se desarrollan muchas actividades docentes, tanto del ámbito de la educación física como otros.

Foniatría: Disponemos de dos salas para realizar las actividades específicas de foniatría, con los recursos y herramientas necesarias para realizar la docencia más práctica de este campo de conocimiento.

Equipamiento musical: En nuestro centro, 4 aulas disponen de piano y otros instrumentos musicales además de equipos de música y pizarras con pentagrama. La Facultad pone a disposición del alumnado, a petición del profesorado del ámbito musical, dos teclados.

Aulas con sistema de grabación de vídeo con cámaras robotizadas: Disponemos de 5 espacios (4 aulas, más la sala de grados) equipados con cámara robotizada y micrófono para la grabación de sesiones. El sistema incluye el software y hardware necesario para la gestión autónoma de la grabación por parte del profesor / a. Dos de estos espacios disponen también de sistema de videoconferencia.

Zonas de estudio: La Facultad dispone de muchos espacios con mesas y sillas para el trabajo autónomo o en grupo del alumnado, la sala de estudio y de otros espacios, disponen de conexión eléctrica. Todos estos espacios tienen cobertura de internet por wifi.

Sala de Juntas: Una sala, con capacidad para 45 personas. Dispone de ordenador con conexión a internet, cañón de proyección, wifi, y megafonía.

Sala de Grados: Una sala, con capacidad para 80 personas. Dispone de ordenador con conexión a internet, cañón de proyección, wifi, y megafonía.

Sala de reuniones: Los edificios G5 y G6 disponen de salas de reuniones. Al G-5 hay un salón de actos de una capacidad aproximada de 150 personas. Al G-6 se encuentra la sala de grados con una capacidad de 100 personas.

Otros espacios: Entre los otros espacios de uso diverso presentes en la Facultad cabe destacar:

- El local para el Consejo de Estudiantes en el módulo 4.
- El Servicio de Reprografía gestionado por empresas concesionarias.
- El Servicio de Restauración gestionado por empresas concesionarias.
- Las taquillas de uso diario para el alumnado en el espacio común de la planta baja del edificio G-5.
- La disponibilidad de uso del Auditorio de Letras y Psicología con capacidad para 450 personas.

Como se puede ver con esta descripción, la FCCEE dispone de los recursos materiales y servicios necesarios para realizar la docencia a sus grados y masters en buenas condiciones. Pero estos recursos requieren ser actualizados continuamente con el fin de adecuarse a las necesidades cambiantes. La FCE, para garantizar la calidad, el mantenimiento y la mejora de sus equipamientos, espacios y servicios destina una parte importante de su presupuesto de funcionamiento y presenta regularmente peticiones de ayuda a los ámbitos centrales de la UAB para la su realización y financiación. Especial atención se dedicará en los próximos años a la renovación del material audiovisual para incorporar equipos de última generación.